



INSTITUCIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS (INDDHH)
MECANISMO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA



Informe sobre la situación de los adolescentes privados de libertad en el Centro Ariel

Informe N° 014/MNP/2014

Montevideo, 28 de marzo de 2014.



En cumplimiento del cronograma de visitas previsto para el mes de febrero de 2014 por parte del MNP, se realizó el 17 de febrero, en horas de la mañana, una visita de inspección al Centro de Privación de Libertad Ariel dependiente del INAU-SIRPA donde se alojan adolescentes varones.

La misma se realiza sin previo aviso, siguiendo un plan de visitas.

Equipo

Dra. Mirtha Guianze

A.S. Ana María Grassi

Lic. Alejandro Santágata

Dra. María Laura Michelini

Objetivos

- Observar el régimen de internación de los adolescentes.
- Observar las condiciones edilicias, alimenticias, sanitarias, educacionales, recreativas y laborales en la que se encuentran los adolescentes.
- Observar la labor que desarrollan técnicos y funcionarios, y las condiciones de trabajo.
- Observar el trato que reciben los adolescentes de parte de funcionarios y autoridades.
- Observar el régimen de convivencia y el procedimiento disciplinario que se aplica.
- Analizar los registros existentes en el Centro.



- Elaborar un informe de la visita, dando cuenta de lo observado y, eventualmente, emitir recomendaciones que apunten a la mejora de las condiciones de encierro institucional.

Metodología

Se diseña la visita partiendo de un plan general, que establece:

- a. Entrevista de presentación con autoridades presentes.
- b. Entrega de oficio Nro. 026/2014 conteniendo un pedido de información por escrito de las condiciones y características del Centro y entrega de copia del texto del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura.
- c. Recorrida general de las instalaciones y realización de registro fotográfico.
- d. Diálogo con los adolescentes en forma privada en sus celdas y mientras desarrollan actividades.
- e. Diálogo con técnicos, educadores y funcionarios/as.
- f. Conversación final con autoridades del Centro

I. Consideraciones generales

Presentación

El Centro Ariel se encuentra ubicado en la Escuela Educacional Dr. Roberto Berro, en la localidad de Suárez.

Se arribó al lugar aproximadamente a las 10:00, siendo recibidos por la Subdirectora Norma Fernández, quien informa que la Directora Educadora Mabel Gabarret no se encuentra en el centro.



El equipo se presenta explicando los objetivos del Mecanismo Nacional de Prevención y de la visita. Una vez efectuada la presentación, una parte del equipo comienza el recorrido por las instalaciones del Centro mientras que la otra parte mantiene una reunión con la Subdirectora.

Se ha recibido contestación al pedido de informes presentado directamente el mismo día de la visita por oficio Nro. 026/2014, por lo tanto en el presente informe se pudo tener en cuenta, en su elaboración, la respuesta institucional realizada por escrito.

II. Constataciones realizadas

1) Condiciones locativas

a) Celdas

El centro cuenta con 9 celdas divididas en dos sectores. Al ser de diferentes tamaños, la capacidad locativa de varía de 2 a 6 jóvenes en cada una.

Cada celda tiene una ventana enrejada que permite el paso de la luz y cierta ventilación (Fotos 9 y 10), dos celdas –una en cada sector no cuentan con ventana hacia el exterior sino que la misma da hacia el salón multiuso (Foto 12).

La puerta es de madera dura, y cuenta con una abertura que oficia de mirilla (Foto 5).

No cuentan con instalaciones sanitarias, el equipamiento interior se limita a las cuchetas necesarias y en algunas celdas una mesa de material destinada a múltiples usos, está previsto completar la construcción de una en cada celda (Fotos 6, 7 y 11).

En el interior de la celda los adolescentes pueden tener televisor, DVD y receptor de radio (Foto 11). Asimismo se les permite tener galletitas y refrescos que les llevan los familiares, material de lectura y papel, la ropa y pertenencias



personales se encuentran en cajas o bolsas de nylon generalmente debajo de las cuchetas (Foto 8).

b) Baños

La batería de duchas se encuentra contigua al sector grande, su estado es regular (Fotos 15, 16, 17 y 18).

Las paredes y pisos se observan en malas condiciones, desde el exterior se aprecia la humedad que filtra a través de las paredes (Fotos 13 y 14).

Los funcionarios consultados manifiestan que las instalaciones fueron reparadas el año pasado por una empresa particular contratada por el Directorio de INAU-SIRPA y que los arreglos realizados no quedaron bien; desde el centro se realizaron los reclamos y comunicaciones pertinentes sin haber recibido respuesta.

c) Patio

El centro posee frente a la puerta de entrada, un amplio terreno con césped en muy buenas condiciones de mantenimiento y limpieza. El mismo está delimitado en su borde exterior por una alambrada perimetral y cuenta con varios focos de iluminación en todo su perímetro (Foto 54).

Este área tiene un espacio con red para jugar al voleibol y una cancha de fútbol con arcos en donde los jóvenes además de jugar en forma libre también reciben clases de este deporte por parte de una ONG.

Al momento de la visita del MNP los jóvenes jugaron fútbol en el patio.

Hay dos pérgolas, debajo de las cuales hay 2 mesas de material con dos bancos cada una y cuenta con dos módulos de juegos saludables y un aljibe. Este predio además de ser un espacio de recreación es el lugar donde se reciben las visitas, inclusive en invierno, salvo días de lluvia (Fotos 55 y 56).



d) Espacio educativo

Al momento de la visita los espacios destinados a las actividades educativas se encuentran reducidos debido al incendio que se registró en el economato el pasado 31 de diciembre.

Una sala de reducidas dimensiones (3 x 2 mts aproximadamente) esta destinada a los talleres dictados por la ONG ProCul (Fotos 31, 32, 33).

Otra sala es ocupada por la maestra y se comparte con el equipo técnico para la realización de entrevistas (Foto 34).

Si bien cuentan con equipos de computación del plan Ceibal, no tienen acceso a internet en ninguna dependencia del centro.

e) Espacio recreativo

En la planta alta hay un amplio salón que oficia de gimnasio, presenta carencias en cuanto a mantenimiento a nivel de pisos y techos. En las paredes se dibujaron y pintaron diversas figuras. Tiene varias ventanas por donde entra aire y luz.

Allí hay una mesa de ping-pong y se ha instalado todo lo necesario para instruir a los jóvenes en el deporte del boxeo: ring, colchonetas, sacos de arena, extensibles, etc. (Fotos 21, 22, 23 y 24).

En este mismo nivel se están acondicionando los baños que actualmente son utilizados después de realizar actividad física (Fotos 27 y 28).

También cuentan con un lavarropas que permite el lavado de la ropa que los jóvenes utilizan para la actividad física (Fotos 25 y 26).

Las condiciones de mantenimiento de los techos en esta área es preocupante dado que anteriormente se produjeron desprendimientos (Fotos 29 y 30).

f) Áreas de administración y servicios

Dirección

La dirección es sala multifuncional, según declara la subdirectora, ya que es un



espacio que es compartido por el equipo de dirección, los administrativos, el psicólogo, las educadoras sociales y funcionarios en general, dado que carecen de otro espacio destinado a los trabajadores (Fotos 35 y 36)

En este sentido declara que tienen un solo baño para todo el personal y que no tienen suficientes boxes, ni un buen vestuario y ni un buen comedor para los funcionarios (Fotos 51, 52 y 53).

Sala de educadores

Contigua a la Dirección, en un espacio que parece ser parte del corredor, se encuentra la sala de coordinadores y educadores (Fotos 37, 38 y 39).

En esta sala además de las carteleras, llama la atención que es donde se guardan las máquinas de afeitar, los cepillos de dientes y los mates de los jóvenes.

Economato

El economato se incendió el pasado 31 de diciembre a raíz de un corto circuito (Fotos 49 y 50). Debido a esto se trasladaron los comestibles a otra sala que pertenecía al área educativa (Fotos 46, 47 y 48).

Cuenta con estanterías metálicas (algunas en mal estado), balanzas y un freezer horizontal donde se conservan los alimentos perecederos.

Se lleva una registración detallada de los ingresos y egresos de mercadería.

Cocina

Está conformada por dos espacios contiguos intercomunicados por una abertura que oficia de pasa-platos y una puerta, por un lado la cocina propiamente dicha y por otro un lugar con una mesada donde se preparan los platos y se acondicionan los alimentos.

Una ventana sin mosquitero provee poca iluminación natural, ésta y una puerta lateral comunican con un patio exterior que presenta muy malas condiciones de



sanitarias y de mantenimiento.

Si bien ambos espacios presentan buenas condiciones de limpieza, se debe de mencionar que se detectó una abundante presencia de moscas.

El estado de mantenimiento general es deficiente. Se observa además el desgaste general del tiempo en pisos, mesadas y paredes (Fotos 40 y 41).

Los enseres de cocina se encuentran limpios, notándose que son bastante añosos (Fotos 42 y 43).

La preparación de los alimentos es satisfactoria (Fotos 44 y 45).

El patio contiguo al que se accede desde la cocina y el economato incendiado, presenta malas condiciones de higiene y mantenimiento, siendo un posible foco de plagas lo que es potenciado por la cercanía del edificio contiguo que se encuentra abandonado (Fotos 57 y 58). Se observa que el pasto está sin cortar, hay materiales de construcción almacenados, se ha comenzado la construcción de una pequeña habitación destinada a baño de funcionarios y existe una instalación que parece ser un depósito de garrafas, sin terminar. En ese patio hay también algunos animales domésticos. Un joven sin familia en el exterior, fue autorizado a traer su perro, único vínculo afectivo que pudo preservar.

g) Otros espacios comunes

El comedor multiuso se encuentra a la derecha de la entrada al centro, separado por rejas y un portón. Tiene juegos de mesas y bancos de chapa (Fotos 3 y 4).

Hacia este espacio dan puertas de la entrada a celdas, la cocina que tiene sus puertas cerradas pero con un pasa-platos y el área educativa.

h) Enfermería

El centro no cuenta con área para atención médica ni enfermería



i) Suministro de agua

No hay en el Centro suministro de agua de OSE.

j) Observaciones sobre la construcción

Esta edificación es Monumento Histórico, cuenta ya con más de 140 años desde su construcción.

El segundo piso se encuentra en desuso y en deficientes condiciones de mantenimiento (Fotos 59, 60, 61 y 62).

2) Población

a) Número de adolescentes y edades.

En el Centro se encuentran alojados 43 adolescentes y tiene capacidad para 32.

b) Situación procesal

De estos jóvenes, aproximadamente, 15 son reincidentes.

La mayor cantidad de jóvenes está internados por delitos de rapiña u homicidios.

La pena mayor que se registra dentro de esa población, es de 48 meses.

c) Lugar de procedencia, entorno social y familiar

Hay 5 adolescentes que provienen del interior, un joven de Paysandú, dos de Salto, uno de Maldonado y uno de Treinta y Tres.

Con problemas crónicos de salud: se informa que hay un joven que padece asma.

Todos los jóvenes mantienen contacto con familiares y/o referentes.

Manifiestan que uno de los problemas que tienen con los jóvenes y que obstaculiza el que avancen en clases y talleres, es que si bien la mayoría ha culminado la educación primaria, en realidad son analfabetos por desuso. Esto



les implica apoyos especiales para que asuman un ritmo en lecto-escritura que les habilite nuevos aprendizajes.

3) Alimentación

Los adolescentes comparten el almuerzo y la merienda en el comedor multiuso, las restantes comidas las realizan en el celdario.

En todos los casos se les proporciona para comer un juego de cubiertos de plástico compuesto por cuchillo, tenedor y cuchara.

Respecto a las comidas, plantea el personal a cargo, que tratan de balancear los ingredientes de acuerdo a las verduras y frutas que reciben.

El día de la visita el almuerzo consistió en albóndigas con arroz y manzana de postre. Para la merienda se habían preparado varias tortas de manzana y se estaban preparando las verduras para cocinar un guiso para la cena. (Fotos 44 y 45).

4) Régimen de convivencia y contacto con el mundo exterior

a) Reglamento de convivencia

No han implementado un reglamento de convivencia, que puedan presentar a los jóvenes por escrito. Entiende la Subdirectora, que es un tema pendiente que el equipo de dirección tiene la intención de abordar a mediano plazo o sea el elaborar una cartilla que reúna las normas más importantes.

De todas maneras la premisa es el respeto mutuo entre jóvenes, entre funcionarios, y entre jóvenes y funcionarios.

Cuando un joven ingresa se mantiene una charla y se le transmite esta premisa. Llegado el caso de faltas o conflictos, las sanciones, en general, se concretan en no salir al patio por determinada cantidad de tiempo, según la falta de que se trate. Nunca se suspenden los talleres, ni las visitas ni las llamadas.



En el caso de considerar sanciones a faltas graves, se concretan en traslado a otro Centro. Esto sucedió en un episodio reciente en que un joven quemó a otro con una botella con agua caliente. En este caso ambos jóvenes fueron trasladados a diferentes centros.

Entiende que no hay mayores conflictos porque hay un seguimiento permanente de los funcionarios a cada adolescente.

Los jóvenes permanecen en celdas durante doce horas al día: desde las 19 horas a 7 de la mañana.

Se levantan alrededor de las 7 de la mañana y realizan limpieza de celdas, baño y corredores internos; 8:30 desayunan y luego tienen dos horas de patio o concurren a clases o talleres hasta las 12 en que se sirve el almuerzo. Luego descansan una hora para salir nuevamente al patio dos horas o concurrir a actividades planificadas. A las 19 horas vuelven a las celdas y allí reciben la cena. Según se nos informó, los jóvenes salen en grupo al patio o actividades recreativas y puede ocurrir que los 43 internos se encuentren en esas condiciones, fuera de las celdas, sin problemas de disciplina o de relacionamiento.

Con respecto, a la tarea de preparar el egreso de cada joven, cuentan con el apoyo de la ONG La Barca, aunque entienden que el tiempo de intervención de la misma es demasiado próxima a la fecha de salida del joven. Desde el equipo técnico se sostiene que el egreso se prepara desde que el joven ingresa elaborando con el adolescente un plan de salida.

b) Visita de familiares

Los adolescentes reciben visitas dos veces a la semana. Pueden recibir a familiares, novias y amigos.

Se autorizan visitas de amistades en tanto puedan ser referentes positivos para los jóvenes o sea que el equipo haya evaluado que son vínculos de sostén para ellos.



Al momento todos los jóvenes reciben visitas.

Las mismas se realizan en un área acondicionada en el exterior del edificio en el espacio verde. Allí también los jóvenes cumplen con su tiempo de salida a patio. Se cuenta con un baño para uso exclusivo de la visita en muy buenas condiciones de mantenimiento (Foto 19).

c) Llamadas telefónicas

Dos días a la semana se destinan a llamadas telefónicas que los adolescentes pueden realizar.

Tienen derecho a hacer uso de 3 llamadas de 3 minutos cada una.

d) Visita de los operadores judiciales

La visita de los defensores y jueces, según la Subdirectora, se da con cierta regularidad, lo cual se pudo verificar en el cuaderno de registro de visitas de operadores judiciales.

Al momento de la visita del MNP, se hizo presente una Defensora Pública..

5) Personal

Al frente del Centro se encuentra la Directora, Ed. Mabel Gabarret y 3 Subdirectores: Norma Fernández, Martín Charrutti y Jorge Curbelo.

El equipo técnico está conformado por un psicólogo, una maestra y dos educadoras sociales y un procurador que se comparte con otros centros. No cuentan con Trabajador/a Social.

Hay 6 coordinadores, uno por turno y 39 funcionarios de trato directo con los adolescentes.

Para la administración cuentan con dos personas. En el área de servicios cuentan con un ecónomo, 5 funcionarios de cocina y 2 de apoyo que provienen



de una cooperativa formada a partir de una propuesta del Ministerios de Desarrollo.

En lo que refiere al mantenimiento interno del centro dependen, como todos los centros, del equipo de mantenimiento central de la Colonia Berro, pero tienen la facilidad de contar con dos funcionarios de allí que cumplen esta tarea, en la medida de sus posibilidades.

Los funcionarios cumplen turnos de 12 horas.

Tienen entre 7 y 8 funcionarios por turno.

En situación de licencia prolongada se encuentran 3 funcionarios.

6) Servicios de Salud

Los jóvenes son atendidos en el policlínico de la Colonia. Fuera del horario de atención del Policlínico se cuenta con servicio de emergencia móvil (SU EMERGENCIA).

De los 43 jóvenes internados, toman medicamentos 4 de ellos.

La dirección trata de desalentar la ingesta de medicamentos para poder dormir. Si plantean que tienen ese problema se le dice que practiquen deportes que esto les hace gastar energía y por lo tanto les permite un buen descanso.

En general, cuando vienen de otros centros, llegan con indicación de tomar ciertos medicamentos y aquí se les disminuye paulatinamente la dosis, hasta lograr que no tomen más, siempre que no sea por un diagnóstico específico.

7) Actividades educativas

Los adolescentes concurren a Secundaria al centro de la Colonia donde funcionan áreas pedagógicas. Cuentan además, con una maestra que trata de ir nivelando las distintas carencias que a nivel de aprendizaje va percibiendo en los jóvenes.



Concurren a diversos talleres: panadería, colchonería, computación, orfebrería según los intereses personales de los adolescentes.

El equipo de medidas educativas de INAU y la ONG Renacer implementan talleres de diferentes temáticas para los jóvenes y los organizan en el mismo centro.

8) Actividades recreativas

Al contar con cancha de voleibol y fútbol se fomenta la práctica de actividades deportivas, las que realizan de forma libre o a través de las clases de futbol, dictadas 3 veces en la semana por la ONG “Nueva Esperanza”.

Otra actividad en la que pueden participar es la práctica de boxeo para lo cual tiene todo el material necesario en el salón de planta alta y cuentan con instructores. Allí también pueden jugar al ping-pong.

Al centro concurre de lunes a viernes la ONG “Proyectos Culturales” (PROCUL), que también tienen implementados talleres de percusión, plástica, cine, música, y manualidades en general.

En las celdas, luego de las 19 horas en que son cerradas las puertas, pueden jugar cartas o juegos de caja o mirar televisión.

9) Seguridad

Se cuenta con garitas cerradas en cada una de las esquinas de la alambrada.

El centro no cuenta, según el Subdirector, con habilitación de la Dirección Nacional de Bomberos.

Como parte de la seguridad del establecimiento existe la norma de requisar a cada joven cada vez que sale o ingresa al centro para concurrir al Policlínico, clases, etc. Para ese fin hay una sala muy pequeña próxima a la dirección (Foto 20).



10) Registros

Cada adolescente tiene una carpeta personal donde se archivan los documentos personales (cédula de identidad, carné médico, etc.) y judiciales.

No hay registros en las carpetas de las actividades que realiza cada joven. Según la Subdirectora ello consta en el cuaderno de parte diario, al cual no se tuvo acceso en esta visita.

III. Conclusiones

1) Instalaciones e higiene

- a. El centro tiene al día de la visita una densidad poblacional de 134 %, por lo tanto el espacio físico del celdario se encuentra saturado.
- b. Se destaca el adecuado diseño y cuidado del predio exterior, donde además de cumplir las horas de patio, los jóvenes reciben a sus visitas.
- c. El salón de juego de planta alta cumple con una importante función de recreación organizada y direccionada a través de la enseñanza y práctica del boxeo.
- d. La cocina necesita ser remodelada para permitir que el espacio sea funcional a las tareas que allí se desempeñan.
- e. La higiene en términos generales es buena, no obstante, el patio del fondo presenta se presenta como un potencial foco de plagas.

2) Aspectos educativos y recreativos

- a. Se han implementado actividades educativas y recreativas en diferentes áreas y horarios, habilitando así un amplio espectro de opciones lo que implica



disminuir las horas de encierro a la vez que amplía las posibilidades de compartir en grupo actividades que implican diversos aprendizajes.

b. La falta de medios de comunicaciones adecuados a los tiempos que vivimos (conexión a internet) atentan contra una mejor calidad de educación y procesos de aprendizaje.

3) Conocimiento de las normas de funcionamiento y convivencia

a. El Centro no cuenta con un reglamento de disciplina y convivencia para presentarle a los jóvenes a su ingreso.

b. Las normas se comunican de forma verbal en una entrevista

c. Se observa una orientación general de las actividades del centro hacia la convivencia, la socialización y el fomento de buenos hábitos.

4) Salud

a. La atención médica se realiza en el policlínico de la colonia. Se percibe un cuidado especial en evitar el uso y abuso de medicamentos.

5) Visitas

a. Se fomenta el contacto con la familia y otros referentes; se busca que el joven mantengan vínculos con sus redes de sostén en el afuera.

b. La revisoría al ingreso no está a cargo de personal del centro.

6) Personal

Falta espacio físico para la dirección, el equipo técnico y los funcionarios que deben desempeñar sus funciones en espacios reducidos e inapropiados, lo cual



exige coordinación de horarios y por lo tanto puede llegar a limitar el desempeño de tareas.

Asimismo, se necesita otro baño, boxes, un vestuario en mejores condiciones y una sala de estar.

Lo antedicho, hace a la comodidad y al logro de condiciones decentes de trabajo.

IV. Recomendaciones

1) Para la Dirección del Centro.

- a. Se notifique al ingreso las normas de funcionamiento y de convivencia entregándose copia por escrito del reglamento de disciplina y convivencia.
- b. Se extremen las medidas de higiene y salubridad en las instalaciones, fundamentalmente en el patio contiguo a la cocina, para evitar la propagación de plagas como moscas y ratas.

2) Para la Dirección de INAU-SIRPA.

- a. Se proporcionen recursos necesarios que el Centro necesita para continuar fortaleciendo la labor que se está llevando a cabo.
- b. Se proporcionen los materiales necesarios para posibilitar que las condiciones edilicias el centro mejoren sustancialmente y se eliminen factores de riesgo.
- c. Se faciliten recursos para acondicionar espacios para los funcionarios en general: otro baño, más boxes, sala para cambiarse, sala de estar.
- d. Se acondicione el espacio destinado al economato.
- e. Se profundicen los programas de pre egreso (ya sea con medios propios o de otras organizaciones), para permitir que el trabajo se desarrolle con el suficiente



tiempo y profundidad para establecer y consolidar las redes de contención familiares y comunitarias.

f. Se tomen las medidas pertinentes para que el centro cuente con los medios técnicos adecuados para su comunicación con el exterior y el uso de los equipos de computación, por internos y persona.